

Entre la formación académica y la proyección nacional: Raúl Orgaz y los avatares de la sociología en Córdoba (1910-1930)¹

Ezequiel Grisendi²

Resumen

El presente trabajo indaga sobre el lugar de la sociología dentro del espacio intelectual cordobés a comienzos del siglo XX a través de la figura de Raúl Andrés Orgaz. La temprana organización de la cátedra de sociología en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba (1907), la centralidad de Enrique Martínez Paz como académico responsable de dicha asignatura, la actividad del mundo editorial local y la dinámica experiencia de la circulación de ideas propiciaron un particular proceso de institucionalización de la disciplina sociológica en torno al cual, saberes académicamente jerarquizados como el derecho, la historiografía y la filosofía permitieron un variable grado de autonomía para la sociología.

Palabras clave

Sociología – Córdoba – Universidad – Campo intelectual – Institucionalización

Abstract

This paper explores the place of sociology within the intellectual space of Cordoba at the beginnings of the twentieth century through the figure of Raúl Andrés Orgaz. The early organization of the department of sociology at the Faculty of Law and Social Sciences at the University of Cordoba (1907), the centrality of Enrique Martinez Paz as an academic responsible for that subject, the activity of local publishing and dynamic experience circulation of ideas led to a particular process of institutionalization of the sociological discipline around which ranked academic knowledge as law, historiography and philosophy allowed a variable degree of autonomy for sociology.

Keywords

Sociology – Córdoba- University – Intellectual field - Institutionalization

Introducción

El lugar de la sociología en el espacio intelectual de Córdoba a comienzos del siglo XX ha sido reiteradamente señalado como parte de una “tradición profesoral”, acaso, el rasgo característico de la “escuela cordobesa de sociología”, según señalara Juan F. Marsal.³ Fue durante ese momento de sistematización del conocimiento sociológico cuando, en la retrospectiva mirada de Germani, y pese a la profusión en la publicación de manuales y compendios, las condiciones intelectuales, demográficas e institucionales eran contrarias a la consolidación “...de una actitud científica en sociología...”⁴ La organización de la cátedra de sociología en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba en 1907 a cargo de Isidoro Ruíz Moreno primero y de Enrique Martínez Paz después, corroboran en gran parte algunas de estas consideraciones. En efecto, la investigación empírica no era parte “...del *metier* y...no formaba parte de la autorepresentación...”⁵ de quienes adscribían a la práctica de la disciplina sociológica.

En complejo diálogo con diversas tradiciones intelectuales e inmerso en redes de contactos de orden nacional e internacional, Raúl A. Orgaz construyó una multifacética trayectoria que ilumina productivamente la singular experiencia de la disciplina sociológica dentro de la universidad de Córdoba así como también el derrotero que lo consagraría como un destacado referente del saber sociológico regional. Como aproximación a los primeros momentos de expansión de la sociología en Argentina y a la trayectoria de Orgaz, proponemos concentrarnos en la primera etapa de su producción intelectual, entre la edición de *Estudios de Sociología* (1915) y la compilación *La Ciencia Social Contemporánea* (1932).

I

El desarrollo de las ciencias sociales en Argentina estuvo sujeto a tensiones propias de un espacio intelectual dominado por saberes fuertemente institucionalizados desde el siglo XIX. La centralidad del derecho como matriz fundamental en la generación de grupos dirigentes en América Latina no fue excepción en el caso argentino. Como figura medular en el proceso de la construcción de la estructura institucional de los estados nacionales, los juristas, detentadores de ese *saber superior*

en el conocimiento de la ley, fueron los *letrados* que conformaron la elite política e intelectual en diversos espacios de Latinoamérica.⁶

Los miembros de esta cultura letrada ocuparon los espacios más importantes dentro del sector dirigente y su formación académica respondió a las necesidades imperantes en el orden político en la segunda mitad del siglo XIX: los temas principales de especialización de los juristas fue Derecho Constitucional y Derecho Civil. Como lo demuestra Eduardo Zimmermann, Al mismo tiempo que hombres de leyes estos juristas eran hombres de letras, intérpretes autorizados del conocimiento fundamental para la organización del Estado, formados en los claustros universitarios de Buenos Aires y Córdoba, mayormente, “reclutados” para ejercer magistraturas nacionales con especial interés en aquellos *doctores* constitucionalistas y civilistas.⁷

La formación intelectual de estos juristas se centró en la institución universitaria quien ejerció un fuerte monopolio sobre los saberes socialmente acreditados. Las elites intelectuales presentaban, frente a la universidad, una relación tan estrecha como compleja. En el caso de Córdoba, el espacio universitario muestra tanto entre sus docentes como entre sus alumnos, la presencia de miembros de las familias de la clase dirigente local de donde provendrán, en su mayoría, los funcionarios de la administración pública provincial y nacional.⁸

La característica del Derecho como saber altamente institucionalizado es un rasgo de la cultura académica cordobesa de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Si bien, desde el último cuarto del siglo XIX la presencia de una unidad académica de ciencias físico-naturales dentro de la universidad y su estrecha vinculación con la Academia Nacional de Ciencias, operará como espacio para la circulación de conocimientos científico-técnicos, la cultura jurídica será de mayor peso, articulando en su entorno la gran mayoría de las producciones intelectuales. Esta institucionalización del espacio jurídico asumirá una especificidad propia que en Córdoba lejos estará de ser acotada a un desarrollo endógeno y localista sino que esta cultura académica cordobesa se organizará fuertemente en diálogo con otros espacios culturales.⁹ La circulación de figuras formadas en los saberes del Derecho en Córdoba por el ámbito nacional problematiza, productivamente, la idea de un espacio intelectual cordobés cerrado o exclusivamente tradicional.¹⁰ Esta variante de la circulación de ideas, autores o libros nos permite pensar la trayectoria de una figura como la de Raúl A. Orgaz, el cual fue al

mismo tiempo resultado del espacio jurídico cordobés pero con un registro de visibilidad nacional y regional significativamente distintivo en su acercamiento, temprano y profundo, a la sociología como rama de conocimiento aún en estado embrionario.¹¹

Las credenciales científicas de esta “sociología de cátedra” se construyeron en Argentina sobre la base de este panorama de desinterés por la investigación empírica y un esfuerzo por sintetizar grandes cuerpos teóricos. En su recorrido entre el naturalismo científicista y el psicologismo, la sociología del giro de siglo concentró sus seguidores entre la elite intelectual inserta en la institución universitaria, detentadora del mayor capital cultural. Su desarrollo institucional en Córdoba, data de la creación de la cátedra de Sociología en 1907 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, al frente de la cual estuvo por el breve período de un año, Isidoro Ruiz Moreno, sucediéndolo Enrique Martínez Paz. Conjuntamente con la institucionalización que se llevaba adelante en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad de La Plata,¹² en Córdoba el surgimiento de ese espacio académico respondió a proyectos que el mismo Martínez Paz impulsó en sucesivas presentaciones ante el Consejo Superior de la Universidad. El alejamiento de Ruiz Moreno, propició el ascenso de Martínez Paz a la titularidad de la cátedra la cual mantendrá hasta 1918. Desde 1913, año en que consigue su título de doctor en Derecho por la Universidad de Córdoba, Raúl A. Orgaz será el profesor suplente de Sociología, reemplazando a Martínez Paz hasta 1946.¹³

A la luz de lo expuesto, la trayectoria de Orgaz se nos presenta de suma importancia para calibrar el lugar de la sociología en el espacio intelectual cordobés.

II

En agosto de 1949, al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de su hermano Raúl, Alfredo Orgaz organizó en el ámbito de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, un homenaje que contó con la presencia de figuras tales como Enrique Martínez Paz a quien Raúl Orgaz había reconocido como el maestro académico de toda su generación. Así mismo fueron oradores Arturo Capdevila y Henoch Aguiar, ambos compañeros de la Facultad de Derecho y con quienes Orgaz compartió sus años de abogado en el estudio jurídico del mismo Aguiar. Al año de este evento, la editorial Assandri publicó en tres tomos una selección de la obra de Orgaz

con los prólogos escritos por Martínez Paz, Capdevila y Aguiar. A través de éstos es posible realizar una breve reconstrucción de la trayectoria académica de Raúl Orgaz.

Nacido en Santiago del Estero en 1888, pasa tempranamente a vivir en la ciudad de Córdoba.¹⁴ Alumno del Colegio Nacional de Monserrat ingresa a la Facultad de Derecho donde obtiene el título de Doctor en Derecho en 1913 con la tesis “Condición jurídica internacional de las sociedades anónimas”, la cual fue publicada por la imprenta de Beltrán y Rossi. El tema seleccionado para su tesis doctoral responde, de acuerdo a las palabras de Aguiar, al estrecho vínculo que Orgaz tenía con Estanislao Zeballos, de notable presencia entre fines del siglo XIX y comienzos del XX en el ámbito jurídico cordobés.¹⁵ El mismo Zeballos, a cargo de la cátedra de Derecho Internacional Privado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, apadrinó su tesis de la misma manera que lo hizo con la de Arturo Capdevila. La dedicatoria inicial a Zeballos se repite en el capítulo “Personalidad” referido al estatuto jurídico que debieran tener las sociedades anónimas, mientras en el capítulo “Nacionalidad”, el homenajeado es Santiago F. Díaz, en ese momento profesor titular de la cátedra de “Historia de las Instituciones Representativas” en la Facultad de Derecho. La mesa examinadora de la tesis de Orgaz se conformó con Eufrasio Loza (Derecho Civil IV) como presidente; los vocales Luis J. Posse (Derecho Internacional Privado), Juan de la Serna (Derecho Administrativo), Aurelio Crespo (Derecho Comercial) y Marcelino Beltrán (Est. E Inst. Económicas); como replicantes docentes Enrique Martínez Paz (Sociología) y Blas Ordóñez (Finanzas) mientras que Arturo Capdevila, Deodoro Roca y Eladio Segovia, fueron los replicantes estudiantes.

Luego de las preguntas de los replicantes sobre temas indirectamente relacionadas con su tesis (en este caso, sobre Finanzas y Sociología), la publicación de la tesis incluye las “Proposiciones accesorias” con un comentario sobre la sociología: “La historia no es una ciencia. Debería llamarse sociografía (descripción de lo social) por oposición a sociología (ciencia de lo social).” Esta observación se reiterará en la obra de Orgaz en el constante esfuerzo por diferenciar la disciplina sociológica de la historia como saberes distintos pero parte de un mismo tronco del conocimiento de *lo social*. Esta división del trabajo intelectual para comprender los fenómenos sociales fue para Orgaz un punto fundamental en el repaso de su obra.

Así mismo la tesis incorpora un “Apéndice de Legislación Comparada” donde se efectúa un rastreo de los diversos ensayos nacionales sobre la temática de las sociedades anónimas. Siguiendo a Zeballos quien integraba el Instituto Internacional de Derecho Comparado, y también en parte a la tendencia de Martínez Paz por estudiar la legislación comparada, Orgaz se integra en la tradición del derecho internacional privado, reconocido por el mismo autor a comienzos de la justificación de su tesis como “...la gran disciplina jurídica de nuestro tiempo” (Orgaz, 1913:1).¹⁶ Pero tal referencia de Orgaz en 1913 a una subdisciplina jurídica tan central parecería no presentar incoherencias con su predilección por el saber sociológico, en especial dado el padrinazgo de su tesis en manos de Zeballos quien descreía del estatuto de la sociología como un saber válido. Previamente a la aprobación de sus tesis, Orgaz ya había publicado numerosos trabajos sobre sociología en prestigiosas publicaciones de Buenos Aires.

Una vez concluida y defendida su tesis de doctorado en derecho, Orgaz obtuvo una beca para continuar sus estudios en Europa, más precisamente en Francia. Aguiar menciona el recorrido de manera sucinta e igual que Capdevila, puntualiza la brevedad de esa estadía debido al inicio de la guerra en 1914:

“...lo sorprendió la guerra del 14, cuyo estallido lo obligó a regresar al país antes de haber cumplido su programa de estudio que se había trazado y, cuando solo había visto superficialmente a Londres, La Haya, Bruselas y comenzado a asistir en “La Sorbona”, a alguno de los cursos dictados por eximios profesores como Durkheim, Capitant, Planiol...”¹⁷

III

A su retorno, y tras un desempeño en el ámbito de los estudios jurídicos particulares, se incorporó a la cátedra de Sociología a cargo de Martínez Paz. Una lectura de los programas de estudios elaborados por este último hasta 1918 y los realizados por Orgaz desde esa fecha, señalan ciertas diferencias en cuanto a algunas posturas teóricas respecto de la disciplina. Alfredo Poviña, compiló algunos de estos programas en su *Historia de la sociología en Latinoamérica* (1941)¹⁸ remarcando como principal innovación propia de Orgaz, el fuerte interés por la historia del pensamiento

social en Argentina. Previa a esta etapa de docente titular, Orgaz expuso parte de sus principales preocupaciones en la edición de su libro “Estudios de Sociología”, editado finalmente en 1915 como su primer libro sobre sociología, resultado de una compilación de trabajos ya publicados en diversas revistas. La Imprenta Argentina de Vicente Rossi publica esta obra en la que el autor condensa textos elaborados entre 1911 y 1915. En ellos es visible su claro interés por la sociología norteamericana así como una aproximación a autores de la tradición alemana: Tarde o Simmel; a fin de distanciarse críticamente de la propuesta Durkheimiana. Si bien Orgaz valoraba a Durkheim como figura académica internacional y a su proyecto sociológico como fundante de la moderna disciplina de la misma manera que lo hiciera Martínez Paz¹⁹, planteó su desacuerdo con lo que llamaba el “neocomtismo sociológico” ya que desde su perspectiva los conceptos “...objetivo y positivo están muy relacionados...”.²⁰

La propuesta de “Estudios de Sociología” resume gran parte del proyecto de Orgaz en relación a la sociología en las primeras décadas del siglo XX. Compuesto por once trabajos, el libro rompe con el formato que Martínez Paz había organizado para su propio libro “Los Elementos de la Sociología”, editado en 1911. Martínez Paz optó por la publicación de un manual en donde si bien, el amplio repaso de cuestiones teórico-epistemológicas es central, la estructuración interna y el objetivo del libro se acercan más a los tratados o compendios de sociología típicos del giro de siglo, especialmente de los autores norteamericanos Lester Ward o Franklin Giddings. Ambos, profusamente citados por Martínez Paz, las secciones sobre el concepto de sociología, la relación de la sociología con otras disciplinas y algunas cuestiones metodológicas postulan a esta intervención editorial como un proyecto para la reafirmación de la sociología al interior de la cultura académica cordobesa, dotando de un texto elemental a la cátedra que el mismo Martínez Paz llevaba adelante, a su vez proyectando su labor al espacio nacional en donde Ernesto Quesada y Juan Agustín García, eran los referentes nacionales de Martínez Paz (Grisendi, 2010).²¹

La propuesta intelectual de Martínez Paz queda manifiesta en el prólogo a su libro “Los Elementos de la Sociología” cuando afirma que “...Venciendo las sugerencias del ambiente, publico estas conferencias universitarias con el fin primordial de ofrecer puntos de mira, que ayuden a recorrer la materia a los alumnos de la Universidad de Córdoba...”.²² El descreimiento de la solvencia científica de la

sociología dentro de la Facultad de Derecho llevó a Martínez Paz a construir diversas estrategias para la legitimación de un saber poco estimado por una fracción numerosa dentro del cuerpo de académicos y juristas en Córdoba. Así mismo, se planteó una fuerte resistencia de parte de otras facultades a acreditar a la sociología como conocimiento valioso para la formación del abogado.

En 1914, Martínez Paz publica su ensayo sobre la enseñanza de la sociología en la Revista de la Universidad de Córdoba en donde expone que

“La multiplicación de las sociedades de sociología, de cátedras, de los congresos, las exigencias del sentimiento público que pide en todas las naciones cultas soluciones científicas para los graves problemas sociales del presente y el convencimiento de que ellas no pueden venir de otro campo que del de una ciencia general de la sociedad” (Martínez Paz, 1914: 369)²³

La acuciante necesidad de la generación de conocimiento científico de la realidad social y de legitimación de este saber como estrictamente relacionado con la formación jurídica no solo ilumina la posición marginal que la disciplina sociológica mantuvo dentro de la cultura académica cordobesa a comienzos del siglo, sino que el mismo Raúl Orgaz en 1935 aún deberá validar las credenciales de la sociología como asignatura dentro del plan de estudios de la Facultad de Derecho. Allí Orgaz proponía:

“...La Sociología es indispensable dentro de ese cuadro cultural, ya que como alguien ha hecho notar, desde que el romanticismo, al destruir el derecho natural, privó de su núcleo vital a las ciencias morales, la sociología representa el intento de cerrar la herida que sangra incesantemente... (Orgaz, 1935: 14)”²⁴

De esta manera, la cercanía de la sociología a las ciencias morales constituía para Orgaz un vínculo complementario en tanto que la ruptura con una sociedad que postulaba sus principios rectores en incólumes visiones moralistas del mundo, dejaban desvalido al organismo social y es esa acefalía la que requiere de un cuerpo doctrinario que le permita un funcionamiento cabal y organizado. La ciencia social así, reemplaza con nuevos criterios que quiere científicos a la antigua moral y es, precisamente, a través de esta tesitura que Orgaz buscará ubicar en las primeras décadas del siglo XX a la sociología en una posición más expectante en el arco académico local.

Igualmente, en ese espacio aparentemente refractario a las ciencias sociales modernas, Raúl Orgaz no organizó un manual sino más bien un conglomerado de reflexiones sobre aspectos medulares de la sociología, igualmente teóricos que lo realizado por Martínez Paz, pero partiendo de un registro de escritura y una experiencia de publicación en numerosas revistas que hacen de “Estudios de Sociología”, una apuesta diferencial dentro del espacio intelectual cordobés. El mismo Orgaz, en una reseña del trabajo de Martínez Paz publicada en la Revista Argentina de Ciencia Política de Rodolfo Rivarola,

“Frente a los “Elementos de Sociología” del Profesor de la Universidad de Córdoba, Doctor Enrique Martínez Paz, cabe preguntarse:- ¿Hay que insistir en el pesimismo de los detractores de la casa de Trejo y (entre estos) de los ingenuos pregoneros de la biología omnipotente *a la mode*? ¿Hay, en cambio, que acentuar el quieto optimismo de las felices gentes provincianas, que siguen mirando en la universidad cordobesa el núcleo espiritual de la cultura argentina?
...”²⁵

En este caso, parece presentar un indicio de la recepción disonante que los trabajos de Martínez Paz y de Orgaz tuvieron en la universidad cordobesa y, que para este último tensionan progresivamente, la hegemonía de los rasgos típicos de una cultura jurídica marcada por su cercanía a la tradición de formación humanística del siglo XIX o a los cultores del positivismo jurídico, ambos en mayor o menor medida, reticentes a aceptar a la sociología en los claustros universitarios de Córdoba. En parte, debido a la falta de autonomización de campos disciplinares dentro de la cultura académica cordobesa pero, también, de acuerdo a estrategias intelectuales e institucionales, Orgaz propondrá una síntesis productiva entre esferas del pensamiento aparentemente contradictorias, generando canales de interacción lo suficientemente locuaces para un diálogo entre la cultura humanística y la cultura científica dentro del espacio jurídico. Así, en un trabajo publicado en 1911, Orgaz sostendrá que entre los cultores de las humanidades y de la creación literaria y de los hombres de ciencia, existen amplias posibilidades de trabajo en común ya que el sustrato que los organiza no parte de realidades diferentes, sino de una única existencia que sólo en términos organizativos los ha escindido. Claramente siguiendo las propuestas de los sociólogos norteamericanos de corte biologicista, Orgaz entiende a la sociedad como un organismo

único y esa misma unicidad es la que permite el encuentro de miradas entre culturas intelectuales diferentes.²⁶

Esa relativa marginalidad dentro del espacio universitario no puede ser igualmente comprendida prescindiendo de las relaciones y contactos que tanto Martínez Paz como Orgaz tejieron con figuras del ámbito nacional como internacional. Una aproximación a estas redes de intercambio lo aporta un análisis de la producción editorial de Orgaz y al manejo bibliográfico que se desprende de la lectura de sus obras.

IV

El espacio de producción editorial en la primera década del siglo XX en materia jurídica era presentado por Henocho Aguiar como un ambiente de escasez, "...de lasitud y de inercia, dominante entre los profesores, en lo que respecta a la producción intelectual destinada a la publicidad..."²⁷ Aguiar insiste en que esta falencia de Córdoba sólo habría sido salvada por las publicaciones que Cornelio Moyano Gacitúa, Arturo M. Bas y Enrique Martínez Paz realizaron entre 1899 y 1911. En esta década, dice el prologuista de las obras de Orgaz, no se efectuaron mayores aportes intelectuales desde los académicos cordobeses al conocimiento jurídico. Ante esta representación pesimista de la productividad de los juristas locales, Aguiar exalta la figura de Orgaz como la única que verdaderamente trascendió las fronteras de Córdoba, inclusive desde su momento de estudiante. Esta predilección por la producción escrita de Orgaz, lleva a Aguiar en su semblanza a caracterizar a los

"...profesores de la Facultad de Derecho, de a cuerdo con la manera de ser de sus sabios y estudiosos maestros...les bastaba adquirir...los conocimientos de la rama de la ciencia que profesaban...para transmitirlos desde la cátedra...No escribían sobre los conocimientos acumulados ni sobre el fruto de sus propias observaciones en el investigar..."(Aguiar, 1960:11)²⁸

Independientemente de la veracidad del negativo diagnóstico de Aguiar nos interesa resaltar el derrotero que siguió su producción intelectual publicada la cual, como rasgo distintivo, sitúa la gran mayoría de su obra entre 1911 y 1932 editada en medios no cordobeses. Continuando con lo expuesto anteriormente, si el lugar de la sociología en Córdoba no era precisamente central y los medios de consagración

nacional se situaron predominantemente en Buenos Aires, no extraña que Orgaz tenga un intenso recorrido por las más prestigiosas revistas porteñas y su reconocimiento sea especialmente identificado por figuras con dilatada trayectoria en el espacio intelectual nacional.

Entre 1915 y 1932, Raúl Orgaz publicó 7 libros; 3 de los cuales fueron editados por casas cordobesas. El primero de ellos, la ya mencionada tesis de doctorado, fue seguido del también nombrado *Estudios de Sociología* en 1915 y, por último, *Cuestiones y notas de historia*, en 1922. Posteriormente y hasta el cierre de nuestro período, los cuatro siguientes libros fueron publicados en Buenos Aires: *La Sinergia social argentina* (1924), *Páginas de Crítica y de Historia* (1927), *Ideas y Doctrinas de Nuestro tiempo* (1929) y *La Ciencia Social Contemporánea* (1932). Con excepción de su tesis doctoral y del estudio *La Sinergia Social*, las demás obras fueron producto de la compilación de su numerosa producción, editada en publicaciones periódicas. Una característica de este período es, justamente, la opción de presentar sus diversos avances intelectuales a través de revistas, siendo sus libros compilaciones de esos resultados. Luego de 1932, esta tendencia se modificará claramente dentro de su línea editorial.

Eventualmente, Orgaz inició su vida de autor a través de tres revistas de renombre en el espacio académico argentino del giro de siglo: la *Revista Argentina de Ciencia Política* (RACP), *Revista de Derecho, Historia y Letras* (RDHL) y *Revista de Filosofía* (RF). Las tres publicaciones, dirigidas por tres importantes figuras intelectuales: Rodolfo Rivarola, Estanislao Zeballos y José Ingenieros. Orgaz participará con colaboraciones desde el primer número de la RACP hasta 1914 con trabajos acerca del derecho constitucional y sus primeros textos sobre sociología, como en 1912 su ensayo sobre la sociología general y especial que luego será publicado por la *Revue Internationale de Sociologie* del Institute Internationale de Sociologie dirigido por René Worms, asociación de la cual el mismo Orgaz y Martínez Paz eran miembros. y en 1914 un extracto de su tesis doctoral. A modo de hipótesis, esta presencia de la sociología en la RACP y el grupo productor de la misma ha sido remarcada por Zimermann como parte de las preocupaciones que la cuestión social presentaba entre muchos de los liberales reformistas, tales como J. N. Matienzo.²⁹

Si bien fue en la revista de R. Rivarola donde Orgaz hace su aparición en revistas nacionales, la gran masa de su obra fue canalizada principalmente por RDHL y

RF. En el caso de la primera, su conexión con Zeballos se materializó en el padrinazgo de su tesis y las colaboraciones de Orgaz en ese medio (13 en total) se extendieron entre 1911 y 1918, publicando al menos un trabajo por año, incluyendo ensayos sobre historia, comentarios bibliográficos y notas sobre sociología. Pero es en la revista de Ingenieros donde Orgaz despuntará un volumen de textos pasibles de ser analizados como un *corpus* separado. Con 18 trabajos a lo largo de 13 años, desde el primer número de la revista hasta prácticamente el anteúltimo, Orgaz permaneció cercano al proyecto de la Revista de Filosofía con aportes que fueron desde artículos inéditos hasta el *retrato* como formato de comentario bibliográfico propio de la sociabilidad intelectual de la época. El grupo que colaboraba con la revista de Ingenieros compartió algunos rasgos como su preocupación por la definición de la cultura nacional y el pertenecer a un selecto círculo donde la gran mayoría, comenta Luis Rossi, era "... autores que ya tiene una posición académica firme y una obra detrás..." (Rossi, 1999: 21).³⁰ Este indicio y la profusa participación de Orgaz no pueden sino corroborar la estrecha vinculación que este tuvo con ese proyecto.

Sin embargo esto no significó una homologación teórico-conceptual entre los postulados y las investigaciones del director de la Revista de Filosofía y el sociólogo cordobés. Si bien la revista fue una especie de vocero de un grupo de intelectuales (de la misma manera que lo fue RACP o RDHL), no subsumió todas las líneas interpretativas y las diferencias de criterios se evidenciaron en numerosos pasajes. Del mismo modo, Ingenieros se presentará en la obra de Orgaz, entre 1915 y 1932, como un referente intelectual lo cual, entendemos, explica también su cercanía. En tres trabajos, "El Pensamiento Argentino en Sociología", publicado en la *Revista de América* en París en 1914; en la conferencia de 1920 "Las Ideas Sociales Argentinas", luego incluida en "Cuestiones y notas de Historia" de 1922 y en su conferencia presentada en la Junta de Historia y Numismática Americana en 1927, cuando el mismo Orgaz sería recibido por R. Levene como miembro socio correspondiente de Córdoba, bajo el título de "Historia de la ideas sociales en la República Argentina", Orgaz ubica a Ingenieros entre el fundador de la sociología científica en Argentina, en un lugar que cierra la labor encarada inicialmente por los precursores del pensamiento social nacional que para el autor cordobés son Echeverría, Sarmiento y Alberdi.³¹ Así mismo, Ingenieros dará cuenta de Orgaz en un comentario sobre Estudios de Sociología aparecido en el número

5 de la Revista de Filosofía (1915), si bien otros trabajos ya habían sido comentados en la misma revista en los números anteriores.³² Ingenieros presenta a Orgaz como un

“...autor, y estima con justo criterio, las diversas corrientes que desenvuelven dentro de la sociología contemporánea...Tratándose de una ciencia en formación, cuyas mismas líneas fundamentales no consiguen unificar la opinión de sus cultores más eximios, la sociología ofrece materia vasta para discusiones y distingos...Sería de una suma utilidad que esta somera información bibliográfica interesara en favor del libro a cuantos cultivan la sociología en nuestro país; y la *Revista de Filosofía* se complacería vivamente acogiendo en sus páginas los comentarios críticos que él sugiera...”.³³

Efectivamente, desde 1915 Orgaz participaría activamente en el proyecto de Ingenieros, con excepción de la colección “La Cultura Argentina”. No menos valiosos son dos trabajos que presenta en las páginas de la revista de Ingenieros, en relación al estatuto de la sociología y que iluminan un cambio, progresivo, en la postura frente al conocimiento sociológico en el espacio intelectual argentino: el primero, “Moral y sociología”, publicado en 1915 y, el segundo, “Concepto y definición de sociología” editado en 1922. Ambos dan cuenta de dos estados diferenciales del saber que Orgaz promueve. En el primer caso, aún la conexión con la noción de sociología como disciplina del cambio social ordenado, donde tradición y progreso se plantean en términos normativos dejará progresivamente, a lo largo de la década de 1920 una perspectiva sociológica diferente de los mismos conceptos, y el valor epistemológico de la sociología estará dada por su arreglo al estudio de instituciones sociales:

“Así, toda ciencia requiere: a) un campo propio de fenómenos: estos fenómenos deben ser distintos de los que integran el área de trabajo de las ciencias ya constituidas b) Leyes y principios de producción...c) El método...La sociología no es solamente...la antigua filosofía de la historia rejuvenecida con el método positivo...presentando a] la institución el objeto de una definición de sociología...” (Orgaz, R. 1922: 195-196)³⁴

Esta transición en el esquema sociológico de Orgaz se plasmará en la edición de “La Sinergia Social argentina. La colonia”, trabajo en donde la tendencia psico-sociológica en el análisis del origen de las instituciones nacionales, entre fases estáticas

o estructurales y dinámicas, combinaron sus lecturas de “La ciudad Indiana” de J. A. García, la sociología norteamericana de Ward y otros aportes al pensamiento de la génesis de la “nacionalidad” desde el racialismo imperante como los textos de Ayarragaray, Carlos O. Bunge o Juan Alvarez. En este momento de la producción de Orgaz, la inclinación por el estudio de las “energías psíquicas” deben leerse en el más amplio espacio de la recepción de la filosofía y sociología francesa de la segunda mitad de la década de 1910 y a lo largo del período de entreguerras.³⁵ Las referencias superadoras del objetivismo que descarta Orgaz pasarán progresivamente desde Albion Small, Franklin Giddings o L. Ward a G. Simmel, F. Tönnies, M. Weber, W. Sombart y L. von Wiese para el caso alemán, y E. Boutroux, los estudios sociológicos de René Worms y la *Société Sociologique* de Paris en cuanto a Francia.³⁶ Su interés por las propuestas de Oswald Spengler se verá reflejado en las conferencias dictadas en 1924 por el mismo Orgaz, Martínez Paz y el invitado, Ernesto Quesada.

V

Entre los demás espacios editoriales donde Orgaz logró visibilidad mencionamos sus aportes a *la Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, publicación fundada y dirigida por Enrique Martínez Paz desde 1914 hasta 1918. Allí presentará 8 trabajos hasta 1931, también en revistas internacionales como la ya mencionada *Revue Internationale de Sociologie* (3 trabajos en 1914, 1924 y 1932) *Interamerica* (1921), *Sociology and Social Research* (1931) y periódicos nacionales como *La Prensa*³⁷ y *La Voz del Interior*.

Lo aquí presentado pretende acercar una faceta aún poco explorada de la obra de Raúl Orgaz en su vinculación con el espacio nacional, desde el cual obtendrá gran parte de su reconocimiento como sociólogo en combinación con su reconocimiento en el espacio cordobés tanto por su participación en la Facultad de Derecho como dentro del círculo de Martínez Paz y los jóvenes participantes del reformismo: Deodoro Roca, Gregorio Bermann y Arturo Capdevila. La destacada relación que Orgaz mantuvo con una fracción preponderante de la elite intelectual porteña expresada por un lado, en su integración temprana al círculo de animadores culturales del CLES (Colegio Libre de Estudios Superiores) durante la década de 1930, y por otro, en su cercanía al grupo de historiadores liderados por Ricardo Levene con sede en la Junta de Historia y Numismática desde 1927, hablan de un proceso a través del cual el propio Orgaz se

insertó en redes de contacto intelectual que, en gran medida, lo precedieron aunque con seguridad, y de acuerdo a lo aquí esbozado, él mismo contribuyó a consolidar.

¹ El presente texto es parte de un trabajo de tesis doctoral aún en curso sobre la historia de la sociología en Córdoba. El mismo, bajo dirección de Alejandro Blanco y Gustavo Sorá, se lleva adelante desde nuestra integración al Programa CEMICI (Cultura Escrita, Mundo Impreso y Campo Intelectual) del Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC. Una versión anterior de este artículo fue presentada como ponencia en la mesa “Córdoba en la geografía nacional e internacional de la cultura”, coordinada por Ana Clarisa Agüero y Diego García en el marco de las Primeras Jornadas Nacional de Historia de Córdoba, 7 y 8 de mayo de 2009. Agradezco los gentiles y valiosos comentarios que en aquella ocasión brindara Fernando Diego Rodríguez.

² UNC- CEMICI-Museo de Antropología/ CONICET

³ Marsal, Juan F. *La sociología en la Argentina*, Fabril Editora, Buenos Aires, 1963, pp. 126

⁴ Germani, Gino *La sociología en la América Latina. Problemas y perspectivas*, EUDEBA, Buenos Aires, 1964, pp. 29.

⁵ Blanco, Alejandro *Razón y Modernidad. Gino Germani y la sociología en la Argentina*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2006, pp. 58.

⁶ Al respecto véase el texto de Pérez Perdomo, R. “Los juristas como intelectuales el nacimiento de los estados nacionales en América Latina” en Altamirano, Carlos (Director) *Historia de los intelectuales en América Latina*. Myers, J. (editor del volumen) *La ciudad Letrada, de la conquista al modernismo*, Buenos Aires, Katz, 2008, pp. 168-183.

⁷ Zimmermann, Eduardo “The Education of Lawyers and Judges in Argentina’s Organización Nacional” en Eduardo Zimmermann, (ed), *Judicial Institutions in Nineteenth Century Latin America*, Institute of Latin American Studies, London, 1999.

⁸ Agüero, A. C. “Espacio Jurídico, Contacto cultural y modernidad en Córdoba, 1880-1918”, en *Anuario de la Escuela de Historia*, 2006, Córdoba.

⁹ Ringer, Fritz “El campo intelectual, la historia intelectual y la sociología del conocimiento”, *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, 8, Bernal, 99-118, 2004: “...[La] cultura académica como un segmento particularmente significativo del sistema sociocultural...definida en sentido más restringido, una cultura académica es un campo o subcampo intelectual, una red de creencias interrelacionadas y explícitas acerca de las prácticas académicas de la enseñanza, el aprendizaje y la investigación...en un sentido más amplio, una cultura académica engloba prácticas, instituciones y relaciones sociales, además de creencias.” (pg. 107)

¹⁰ Para el caso de la nacionalización de figuras, véase Agüero, Ana Clarisa “*Nación, historia nacional y continuo histórico en Joaquín V. González*”, Cuadernos del CIFFyH, Córdoba, FFyH, UNC, 2003, pg. 5.

¹¹ Orgaz, Raúl “La clasificación de las doctrinas en Sociología”, *Revista de Derecho, Historia y Letras*, XLI, 1912. En este texto, Orgaz sostiene la inconveniencia de tomar a la sociología como un saber acabado en su constitución y la extrema necesidad de un momento sintético de las diversas teorías existentes, sin optar por alguna. Esta defensa de la instancia de organización teórica de las diversas líneas ya se vislumbra en la postura asumida por su docente de Sociología en la Facultad de Derecho de Córdoba, Enrique Martínez Paz.

¹² Altamirano, Carlos “Entre el Naturalismo y la psicología: el comienzo de las ciencias sociales en la Argentina”, en Neiburg, F – Plotkin, M. *Intelectuales y expertos. La construcción del conocimiento social en la Argentina*, Buenos Aires, Piados, 2004, pp. 38-39.

¹³ Grisendi, Ezequiel “El Inicio del proceso de institucionalización universitario de la sociología en Córdoba (1907-1918): Intelectuales y revistas.” Ponencia presentada en las *V Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata y I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales “Cambios y Continuidades sociales y políticas en Argentina y le región en las últimas décadas. Desafíos para el conocimiento social”*, La Plata, diciembre de 2008.

¹⁴ La reconstrucción sociológica del lugar de la familia de los hermanos Orgaz dentro de la elite social cordobesa contribuye a iluminar de mejor manera la vinculación entre la procedencia social de Raúl Orgaz, su opción por el derecho y su consagración a la carrera académica antes que a la labor judicial a la que sólo se dedicará regularmente a comienzos de la década de 1940. Véase Bourdieu, Pierre “Campo de poder, campo intelectual y *habitus* de clase”, *Intelectuales, Política y poder*, Eudeba, Buenos Aires, 2007, pp. 23-42.

¹⁵ Agüero, Ana Clarisa “Espacio Jurídico, Contacto cultural y modernidad en Córdoba, 1880-1918”, en *Anuario de la Escuela de Historia*, n° 4, Córdoba, 2006.

¹⁶ Orgaz, Raúl *La Condición Jurídica Internacional de las sociedades anónimas*, Córdoba, 1913, pp. 1.

¹⁷ Aguiar, Henoch “Evocación de recuerdos sobre Raúl A. Orgaz” en Orgaz, R. *Ensayos Históricos y Filosóficos*, Obras Completas, Tomo III, Córdoba, Assandri, 1960, pp. 10.

¹⁸ Poviña, Alfredo *Historia de la Sociología en Latinoamérica*, México, FCE, 1941.

¹⁹ Martínez Paz, Enrique *Los Elementos de la sociología*, Beltrán y Rossi, Córdoba, 1911, pp. 344-45.

²⁰ Orgaz, Raúl “Sociologie générale et sociologie spéciale – Deux Tendances dans la sociologie actuelle”, *Revue Internationale de Sociologie*, París, 1914.

²¹ Grisendi, Ezequiel “Enrique Martínez Paz. La sociología entre la institución universitaria y las tradiciones intelectuales (1908-1918)” en Agüero, Ana Clarisa y García, Diego *Culturas interiores. Córdoba en la geografía nacional e internacional de la cultura*, La Plata, Al Margen, 2010.

²² Martínez Paz, Enrique *op. cit.*, 1911, pp. 1.

²³ Martínez Paz, Enrique “La enseñanza de la sociología en la universidad de Córdoba”, *RUNC*, 1914, Córdoba, Año 1, N° 3, pp. 369.

- ²⁴ Orgaz, Raúl A. *El plan de estudios de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, Imp. De la Universidad, Córdoba, 1935, pp. 14.
- ²⁵ Orgaz, Raúl “Una obra argentina de sociología”, *Revista Argentina de Ciencia Política*, III, 1911. Incluida luego en *Estudios de Sociología*, Imp. Argentina, 1915.
- ²⁶ Orgaz, Raúl “La cultura literaria como complemento de la cultura científica”, *Revista de Derecho, Historia y Letras*, XL, 1911.
- ²⁷ Aguiar, Henoch, *op. Cit.*, pp. 12.
- ²⁸ Aguiar, Henoch *op. Cit.* pp. 11.
- ²⁹ Zimmermann, Eduardo “José Nicolás Matienzo en la Revista Argentina de Ciencias Políticas: Los Límites del reformismo liberal de comienzos de siglo” en ROLDÁN, D. (comp.) *Crear la democracia. La Revista Argentina de Ciencias Políticas y el debate en torno a la República Verdadera*, FCE, Buenos Aires, 2006.
- ³⁰ Rossi, Luis “Los proyectos intelectuales de José Ingenieros desde 1915 a 1925: la crisis del positivismo y la filosofía en la Argentina” en Ingenieros, José y Ponce, Aníbal *Revista de Filosofía*, UNQ, Buenos Aires, 1999, pp. 21.
- ³¹ La producción historiográfica de Orgaz es tan numerosa como interesante y por estrictas razones de espacio no son abordadas en este trabajo. Asimismo, su recorrido institucional por las academias y demás instituciones no ha sido objeto de este texto y es parte de un proyecto de mayor alcance sobre la historia intelectual de la sociología en Córdoba que llevamos adelante como parte de nuestro trabajo de doctorado.
- ³² Los otros trabajos de Orgaz reseñados en el primer año de la *Revista de Filosofía* de José Ingenieros son “La raza como factor social” originalmente publicado en la *Revista de la Universidad Nacional De Córdoba* (RUNC) y “El pensamiento argentino en Sociología”, publicado en la *Revista de America*, París, 1914.
- ³³ Ingenieros, José Reseña de Raúl A. Orgaz “Estudios de Sociología”, *Revista de Filosofía*, Año I, Nr.5, Buenos Aires, 1915.
- ³⁴ Orgaz, Raúl, “Concepto y Definición de sociología”, *Revista de Filosofía*, Año VIII, n° 2, 1922, pp. 195-196
- ³⁵ Véase dos trabajos de Orgaz al respecto “La literatura sociológica francesa en el bienio 1921-1922”, *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año X, n° 1-2-3, Córdoba, 1923; y “La Sociología en Francia”, *Revista de Filosofía*, Año XVIII, 1923.
- ³⁶ La centralidad de Francia como referencia de académicos e intelectuales cordobeses, especialmente en el ámbito jurídico ha sido trabajada por Ana Clarisa Agüero en *op.cit.* Para el caso de la sociología francesa y su recepción en el espacio académico cordobés, contamos con algunos datos que pueden servir de avance. En la creación del Instituto de Sociología e Historia de la Cultura “Raúl A. Orgaz” en 1956 por parte de Alfredo Poviña, la donación de la biblioteca de Raúl Orgaz a dicho instituto produjo un catálogo en el cual se observa la predominancia de lecturas francesas al punto que aproximadamente un 40% de la bibliografía es en ese idioma. Inclusive autores como James Frazer o algunas ediciones e Lester Ward están en sus ediciones francesas.
- ³⁷ Órgano del liberalismo controlado por la familia Paz, Orgaz publicó asiduamente en *La Prensa* entre 1925 y 1932. A modo de hipótesis, la relación entre Estanislao Zeballos y José C. Paz, a partir de la cual el primero colaboró numerosamente en *La Prensa*, podría hacer acercado a Orgaz como colaborador, usufructuando ese contacto de su padrino de tesis.